

PREMIOS NACIONALES DE JUVENTUD PARA EL AÑO 2022

- CONVOCA:** Instituto de la Juventud (INJUVE)
- REQUISITOS:** Los Premios Nacionales de Juventud están dirigidos a jóvenes de nacionalidad española, y a todos aquellos con residencia legal en España, que no superen la edad de treinta años en la fecha en la que finalice el plazo para la presentación de las candidaturas.
- DOTACION:** Se otorgará un único premio para cada una de las categorías de 5.000 euros.
- INFORMACION:**
- Los Premios Nacionales de Juventud, suponen un reconocimiento a la labor desarrollada por los jóvenes, cuya finalidad es la de estimular y reconocer la trayectoria y esfuerzo de aquellos jóvenes que, por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.
 - Los Premios Nacionales de Juventud están dirigidos a estimular y reconocer el esfuerzo y el compromiso de aquellos jóvenes que hayan desarrollado una labor relevante en distintos ámbitos de la sociedad y serán regulados, convocados y gestionados de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.
 - La presentación de las candidaturas se llevará a cabo por entidades públicas o privadas relacionadas.
 - Se concederá un único premio en cada una de las categorías:
 - Compromiso social. Reconocimiento a la labor desarrollada en el ámbito social y el voluntariado.
 - Cultura. Reconocimiento a la utilización de disciplinas artísticas para transmitir valores.
 - Medio Ambiente. Reconocimiento a la realización de actuaciones que fomenten el respeto al medioambiente.
 - Deporte. Reconocimiento a actuaciones realizadas para que el deporte sea un medio para adquirir y transmitir valores entre los más jóvenes.
 - Ciencia y tecnología. Reconocimiento a iniciativas o actuaciones desarrolladas en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
 - Derechos Humanos. Reconocimiento a iniciativas o actuaciones desarrolladas en el ámbito de los derechos humanos.
- PLAZO:** Hasta el 20 de abril de 2022.
- PRESENTACION:** Más información e inscripciones en el enlace web.
bit.ly/3ukgsbj
- FUENTE:** BOE 21/03/2022 N° 68.